

Nota de prensa

Ayuntamiento, Junta y propietarios coinciden en reactivar la concentración parcelaria de Cobreros

El Ayuntamiento de Cobreros ha mantenido una reunión de trabajo con el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, Francisco Javier Prada, y con la jefa del Servicio Territorial de Agricultura, Rosa María Alonso, para analizar las posibilidades de reactivar el procedimiento de concentración parcelaria del municipio.

En el encuentro, celebrado el 9 de Julio en la sede de la Delegación territorial, participaron también el alcalde de Cobreros, Luis Miguel López; el secretario del Ayuntamiento, Alberto Miranda; el presidente de la Asociación de Propietarios y Residentes del Municipio de Cobreros (APREMCO), José Antonio Rodríguez; y el vicepresidente, Joaquín Blanco.

La reunión, promovida por el propio Ayuntamiento, se desarrolló en un clima de plena colaboración institucional y permitió retomar una iniciativa que ya fue respaldada por el Pleno municipal en el año 2004. Entre las primeras actuaciones previstas se encuentra la actualización del acuerdo plenario y la revisión del censo de explotaciones agrícolas y ganaderas del municipio, como paso previo para valorar la viabilidad del procedimiento.

Durante el encuentro, APREMCO expuso el trabajo desarrollado en los últimos meses y defendió la necesidad de reactivar la concentración parcelaria como una actuación estratégica para garantizar el futuro del municipio y favorecer una mejor ordenación del territorio.

Por su parte, los representantes de la Junta de Castilla y León manifestaron su disposición a colaborar e impulsar la iniciativa desde la Delegación Territorial de Zamora, si bien recordaron que, en la actualidad, la planificación autonómica continúa priorizando aquellos procedimientos de concentración parcelaria orientados principalmente a la mejora de la estructura y la productividad de las explotaciones agrarias.

En este contexto, el presidente de APREMCO, José Antonio Rodríguez, planteó la conveniencia de abrir una reflexión sobre la evolución del modelo de concentración parcelaria, defendiendo que esta herramienta debe responder a los nuevos retos del medio rural. En este sentido, señaló que *“quizá ha llegado el momento de entender la concentración parcelaria como una política pública de carácter transversal, que no solo afecta a la agricultura, sino también a la prevención de incendios, la lucha contra la despoblación, la seguridad jurídica de la propiedad y la eficiencia administrativa”*. A su juicio, la creciente fragmentación de la propiedad, el abandono de las tierras y las dificultades para identificar a numerosos titulares

hacen necesario abordar estos procedimientos desde una perspectiva mucho más amplia que la estrictamente agraria.

Tanto el Ayuntamiento de Cobreros como APREMCO valoraron muy positivamente el resultado del encuentro y coincidieron en la importancia de seguir trabajando de forma coordinada con la Junta de Castilla y León para avanzar en un proyecto estratégico para el municipio y para el conjunto de la comarca de Sanabria.